



**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL SÉPTIMO (7MO.) TRAMO DE LA
EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**

Denominación del fondo de inversión cerrado a cargo del cual se emiten los valores	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM II
Número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores	SIVFIC-038
Número y fecha de la aprobación del fondo de inversión cerrado	Aprobado mediante el Acta del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil dieciocho (2018), modificada por el Acta de fecha veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018) y la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), R-SIMV-2018-38-FI, modificada por la Quinta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha cinco (5) de febrero de dos mil diecinueve (2019), R-CNMV-2019-05-FI
Objetivo del Fondo	Generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo a través de la inversión de sus recursos principalmente en valores representativos de capital o valores representativos de deuda que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores, para el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, domiciliadas en la República Dominicana y cuya actividad se desarrolle en los sectores económicos detallados en la Política de Inversión establecida en la sección 5.1 del Reglamento Interno del Fondo.
Clase de inversionista al que va dirigido el fondo de inversión cerrado	Inversionistas profesionales, que son los inversionistas institucionales, y a cualquier otra personas física o jurídica con carácter de inversionista profesional. El Fondo está dirigido a inversionistas con alta tolerancia al riesgo, dispuestos a asumir posibles fluctuaciones en la rentabilidad de su inversión. "Este Fondo presenta riesgos importantes a ser evaluados previo a la inversión".
Perfil de riesgo del fondo de inversión cerrado	 <p>El perfil de riesgo asignado al Fondo es Nivel 5; es decir, de riesgo alto, tomando en consideración los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El objetivo del Fondo es la inversión en valores que tengan como fin el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, lo cual compromete el capital y los retornos del Fondo. 2. Los activos que conformarán el portafolio del Fondo comprenden valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, por lo tanto, podrían no cumplir con los requerimientos mínimos que se exige a los emisores para la inscripción de valores en el RMV, tales como, información económica y financiera histórica y calificación de riesgo, lo cual representa un mayor riesgo. 3. El portafolio del Fondo estará conformado por un mínimo de un setenta por ciento (70%) por activos que podrían ser altamente
Fecha de vencimiento de los valores	28 de septiembre de 2034
Características de los valores a colocarse:	



Tipo de valores a emitir	Cuotas de participación
Cantidad de cuotas a emitir y su respectivo tramo	Cinco mil cuatrocientos ochenta (5,480) cuotas de participación que corresponden al Séptimo (7mo.) Tramo de la Emisión
Valor nominal de los valores a emitirse	Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD\$1,000.00)
Monto de las cuotas a valor nominal a colocarse	Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,480,000.00)
Monto mínimo de inversión en el Mercado Primario	El monto mínimo de inversión en el mercado primario es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$1,000.00). El monto mínimo de inversión establece la adquisición de un número entero de cuotas; es decir, el aportante no podrá adquirir una proporción de la misma.
Precio de colocación primaria	El precio de compra de las cuotas en el mercado primario será el valor cuota calculado al cierre operativo del día anterior a la fecha de inicio del período de Colocación Primaria del Séptimo (7mo.) Tramo de la Emisión. El precio estará disponible en el domicilio y página web de la Sociedad Administradora y en el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa y Mercados de Valores de la Republica Dominicana, S.A. (BVRD).
Mecanismo de formación de precio de las cuotas de participación	El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación del Fondo será de negociación continua.
Fecha de inicio del período de colocación primaria del Séptimo (7mo.) Tramo de la Emisión	20 de septiembre de 2022
Fecha de finalización del período de colocación primaria del Séptimo (7mo.) Tramo de la Emisión	26 de septiembre de 2022
Fecha Valor	T+3. Las cuotas de participación sólo podrán asignarse a los inversionistas una vez finalizado el período de colocación.
Sociedad Calificadora de Riesgos	Feller Rate - Sociedad Calificadora de Riesgo, S. R. L.
Calificación de Riesgo	<p>La sociedad calificadora de Riesgo Feller Rate otorgó la calificación “BBBfa (N)” a las Cuotas del Fondo, mediante el Informe de Calificación realizado en julio de dos mil veintidós (2022).</p> <p>La calificación “BBBfa (N)” asignada a las cuotas del Fondo responde a una cartera que se encuentra en proceso de formación, gestionado por GAM Capital, administradora con un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos, con completos y detallados manuales de funcionamiento y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero; y que pertenece a un importante grupo económico de República Dominicana. Como contrapartida, la calificación considera una baja diversificación por emisor, dada su cartera en formación, la larga duración del Fondo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.</p> <p>El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.</p>
Agentes de Colocación	Inversiones Santa Cruz Puesto de Bolsa, S.A. TIVALSA, S.A., Puesto de Bolsa
Modalidad de colocación de las cuotas	Colocación primaria con base en mejores esfuerzos
Horario recepción de órdenes de compra de cuotas	A partir de la fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria. El Agente de Colocación podrá recibir órdenes de compra en el horario establecido por cada uno de ellos

Calificación de Riesgo



	y registrarlas en el Sistema de Negociación, dentro del horario establecido por la BVRD en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora	GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. RNC: 1-01-88882-2, RMV: SIVAF-008, Registro Mercantil: 7011SD Avenida Abraham Lincoln 1057, torre Lincoln Mil57, local 302, piso 3, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. Tel. (809) 289-7336. http://www.gamcapital.com/
Representante de la Masa de Aportantes	Salas, Piantini & Asociados, S.R.L.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo	CEVALDOM, S.A.
Bolsa de Valores donde las cuotas se colocarán en el mercado primario y se negociarán las cuotas en el mercado secundario	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A.
<i>"El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión"</i>	
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno	Domicilio y página web de la Sociedad Administradora (http://www.gamcapital.com/) y Superintendencia del Mercado de Valores (http://simv.gob.do/). Se exhorta a los potenciales inversionistas a informarse de las características detalladas del Fondo en el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido.
Disponibilidad de información periódica y hechos relevantes	Domicilio y página web de la Sociedad Administradora (http://www.gamcapital.com/) y la Superintendencia del Mercado de Valores (http://simv.gob.do/)

